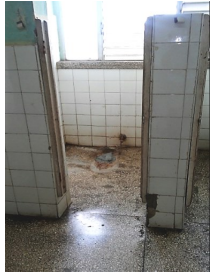


## Niños ingresados por una enfermedad salen con otra



Ducha del Hospital Pediátrico



Taza sanitaria del Pediátrico

A: Salud Pública Provincial. De: Madres de infantes ingresados en la sala 5to Q del Hospital Pediátrico Oscar Concepción de la Pedraja, en la provincia de Holguín. Mediante la presente queremos presentar una queja acerca de las condiciones higiénico sanitarias y estructurales de los baños del hospital pediátrico de Holguín. Nuestros niños se encuentran ingresados en la sala 5to Q, por padecer diferentes patologías respiratorias como son: asma bronquial descompensada, neumonías bacterianas o de otras causas, entre otras afecciones virales. Después de estar expuestos allí a sufrir otras afecciones, además tenemos que soportar las malas condiciones de la sala y de los baños las cuales son críticas, una sala tiene alrededor de ocho a diez camas que son de ocho a diez niños, más las madres que cuidan a esos niños y para todas esas personas comparten un baño el cual cuenta con dos tazas sanitarias y una ducha. Los baños están en pésimas condiciones, de las dos tazas sanitarias que tienen solo funciona

una sola ya que la otra está rota. Las duchas tienen muy malas condiciones estructurales ya que nos da hasta miedo porque tienen todo el piso roto y las paredes en igual estado. En realidad, esos baños deberían ser clausurados ya que no cuentan ni con la higiene ni son seguros para bañar a nuestros niños, deberían ser reconstruidos, ¿o será que el presupuesto de Salud Pública en esta provincia no alcanza cuando se trata de mejorar la estadía de nuestros infantes en este hospital? El número de enfermedades en la provincia está en aumento y para nadie es un secreto que las enfermedades transmisibles en los hospitales se hacen recurrentes, y muchas veces vemos casos de niños que son ingresados por una enfermedad y cuando son dados de alta salen con otra. ¿Qué piensan los organismos del estado para dar una solución a esta problemática de los hospitales? Sólo estamos exigiendo por la salud de nuestros niños y por su seguridad. Esperamos que se dé una solución rápida a esta situación, somos madres que estamos sufriendo ya que nuestros niños están enfermos y entonces tenemos que preocuparnos además de donde los bañamos o donde los llevamos a que hagan sus necesidades. Sin más, en espera de soluciones, madres de los niños ingresados en la sala 5to Q del Hospital Pediátrico de Holguín Oscar Concepción de la Pedraja. Por los defensores del pueblo Osmel Céspedes Artigas y Pedro Celestrín Velázquez. Delegación del CID en Holguín.

## A pedradas me quitaron mi pedacito

### Ariel Martínez a las MLS



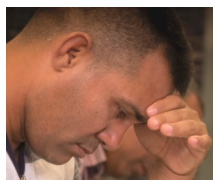
Más de dos años han pasado desde que el futbolista cubano Ariel Martínez desertara, después de haber clasificado a su selección a cuartos de final de la Copa Oro 2015. Nueve meses después el Miami FC, de la NASL, se llevó

el premio mayor al hacerse con sus servicios después de que varios equipos de la MLS se interesasen en él. De este modo el mejor futbolista que ha dado Cuba en los últimos años tuvo entonces la oportunidad que soñaba: jugar en el fútbol profesional en las ligas mayores de fútbol. Por [Pedro González](#) de El Nuevo Herald.

Ramón Martínez Rodríguez. Al Partido Comunista de Holguín y a la Fiscalía Provincial. De Ramón Martínez Rodríguez, tengo 73 años, vivo en La Gegira Velasco, municipio Gibara, Holguín. Señores yo les estoy haciendo este reclamo porque lo que están haciendo conmigo es un abuso y por la corrupción que hay aquí. Me han peloteado y se burlan de mi de una forma cruel y abusiva. Desde hace 45 yo tengo un pedacito de tierra en el Barrio de los Pajaritos en la Gegira que me regaló mi tío Claudio Rodríguez Reyes. En este terreno estuve cultivando por muchos años hasta que hace cuatro años el señor Rolando Martínez con su hijo me desalojaron a pedradas y me lesionaron. Yo siempre he acudido a los canales legales y en tres ocasiones se me ha dado el derecho, ya que ha quedado probado de sobra que es como yo planteo. En la última apelación desde La Habana, hace más de cuatro meses, se me dio el derecho, pero cuando yo acudí a las autoridades para hacer valer lo que manda la ley se burlan de mí y me dicen que eso está en proceso de apelación y no se me entrega lo que es mío. Desde hace algún tiempo un señor que se hace nombrar Yobani me dijo que él era el que está atendiendo la Seguridad del Estado en esta zona y me dijo que él me ayudaría para que no se abusaran más de mí, pero todo indica que a él ya tampoco le interesa que se haga justicia porque también me esquivo. Yo les pido que si se quiere hacer justicia que se haga una investigación para que se pueda saber cuánta humillación se comete conmigo que soy un hombre bastante mayor y que mi esposa esta postrada y ciega en una silla de ruedas, ella tiene 77 años. Por la Defensoría del Pueblo: Ana Rosa Tamayo Torres y Manuel Martínez León, delegada del CID en Velasco.



### Arrestan a periodista de Diario de Cuba



El periodista de Diario de Cuba, Osmel Ramírez Álvarez, detenido el viernes 10 de noviembre por la tarde en su casa en Mayarí, Holguín, fue trasladado a la unidad de delitos contra la seguridad del Estado en la cabecera provincial, informó su esposa, Idalia Torres Carballosa. "Allí es que van a decidir qué van a hacer con él, me dijeron", tras acudir esta mañana a la unidad de la Policía en Mayarí. "No dejan verlo, no se puede llamar, nada. Estoy sin saber qué hacer", añadió. "Se llevaron "su computadora, un teléfono de él, un disco duro, además de memorias".



**“El elogio oportuno fomenta el mérito, y la falta de elogio lo desanima”.**

**José Martí**



## Después de 20 años entregando 5 quintales me quitaron la tierra



Carné de la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños.

Santa Clara, 1 de noviembre de 2017. A: Julio Ramiro Lima Corso, primer secretario del Comité Provincial del Partido Comunista de Cuba en Villa Clara. De: Marcos Martín Rodríguez. Me he dignado a acudir a usted en vísperas de recibir una respuesta a mi situación ya que desde el pasado mes de septiembre presenté una queja ante el delegado de la agricultura en Santa Clara sin recibir respuesta a mi carta. Le comunico que he sido víctima de las patrañas y las acciones corruptas de los funcionarios del Ministerio de la Agricultura en esta provincia, le argumento mi situación: Desde el año 80 trabajo la tierra en la finca La Teresita situada en la carretera Camajuani, luego en el 2009 se me entregó 1.68 cordeles por la 259, donde me asocíe a la CCS El Vaquerito (cooperativa de crédito y servicio). Durante casi 20 años he venido entregando al gobierno un aproximado de 5 quintales de lo que cosechaba. Por desgracia de la vida el 11 de diciembre de 2016 fui atropellado por un buey mientras trabajaba la tierra lo que me incapacitó por un tiempo como es lógico a trabajar, nunca fui visitado por ningún miembro o representante de la CCS o funcionario de la agricultura, solo me visitó un inspector de la Oficina de Tenencia de Tierra de Santa Clara del cual desconozco su nombre y me citó para la oficina del delegado de la Agricultura. Apenas convaleciente de mi tragedia y sin poder caminar me personé ante este funcionario, a este no le importó mi situación y simplemente sin escuchar mis argumentos me quitaron mi tierra con la excusa de que yo la había vendido en 17.000 pesos y que jugaba gallos; me despojó de mis documentos legales aprovechándose de mi bajo nivel cultural, luego me presenté ante Sureda, presidente de la CCS El Vaquerito, para pedir una explicación de este abuso ya que estuve al borde de la muerte y nadie se presentó a saber de mi estado, sabiendo que se trata de un accidente de trabajo, porque me encontraba trabajando, además que soy uno de los asociados que cumple al pie de la letra con las entregas y pagos a la CCS. Este me dice que él como presidente en ningún momento me ha quitado la tierra, que eso es problema de los que vinieron y me quitaron el certificado, además me dice que no tiene ningún interés en que yo deje de trabajar. He buscado ayuda por en todas las instancias pero todos me cierran las puertas, sin miedo ni vergüenza busque ayuda en estas personas que ustedes llaman “los de los derechos humanos” y son las únicas personas que me han escuchado y orientado como reclamar mis derechos. Señor secretario del PCC la corrupción está robando al pueblo y el pueblo ya se está dando cuenta de que debemos reclamar y defender nuestros derechos. Espero que usted como eje principal del PCC haga valer los derechos y que se cumplan las leyes de este país. Por Sara Cuba Delgado, Delegada Provincial del CID en Villa Clara y Defensora del Pueblo.

Santa Clara, 1 de noviembre de 2017. A: Julio Ramiro Lima Corso, primer secretario del Comité Provincial del Partido Comunista de Cuba en Villa Clara. De: Marcos Martín Rodríguez. Me he dignado a acudir a usted en vísperas de recibir una respuesta a mi situación ya que desde el pasado mes de septiembre presenté una queja ante el delegado de la agricultura en Santa Clara sin recibir respuesta a mi carta. Le comunico que he sido víctima de las patrañas y las acciones corruptas de los funcionarios del Ministerio de la Agricultura en esta provincia, le argumento mi situación: Desde el año 80 trabajo la tierra en la finca La Teresita situada en la carretera Camajuani, luego en el 2009 se me entregó 1.68 cordeles por la 259, donde me asocíe a la CCS El Vaquerito (cooperativa de crédito y servicio). Durante casi 20 años he venido entregando al gobierno un aproximado de 5 quintales de lo que cosechaba. Por desgracia de la vida el 11 de diciembre de 2016 fui atropellado por un buey mientras trabajaba la tierra lo que me incapacitó por un tiempo como es lógico a trabajar, nunca fui visitado por ningún miembro o representante de la CCS o funcionario de la agricultura, solo me visitó un inspector de la Oficina de Tenencia de Tierra de Santa Clara del cual desconozco su nombre y me citó para la oficina del delegado de la Agricultura. Apenas convaleciente de mi tragedia y sin poder caminar me personé ante este funcionario, a este no le importó mi situación y simplemente sin escuchar mis argumentos me quitaron mi tierra con la excusa de que yo la había vendido en 17.000 pesos y que jugaba gallos; me despojó de mis documentos legales aprovechándose de mi bajo nivel cultural, luego me presenté ante Sureda, presidente de la CCS El Vaquerito, para pedir una explicación de este abuso ya que estuve al borde de la muerte y nadie se presentó a saber de mi estado, sabiendo que se trata de un accidente de trabajo, porque me encontraba trabajando, además que soy uno de los asociados que cumple al pie de la letra con las entregas y pagos a la CCS. Este me dice que él como presidente en ningún momento me ha quitado la tierra, que eso es problema de los que vinieron y me quitaron el certificado, además me dice que no tiene ningún interés en que yo deje de trabajar. He buscado ayuda por en todas las instancias pero todos me cierran las puertas, sin miedo ni vergüenza busque ayuda en estas personas que ustedes llaman “los de los derechos humanos” y son las únicas personas que me han escuchado y orientado como reclamar mis derechos. Señor secretario del PCC la corrupción está robando al pueblo y el pueblo ya se está dando cuenta de que debemos reclamar y defender nuestros derechos. Espero que usted como eje principal del PCC haga valer los derechos y que se cumplan las leyes de este país. Por Sara Cuba Delgado, Delegada Provincial del CID en Villa Clara y Defensora del Pueblo.

## Sanciones económicas y embargo de armas a Venezuela

Como respuesta a la represión que se vive en Venezuela, el 8 de noviembre los embajadores de la Unión Europea votaron a favor de una medida que incluye un embargo de armas y la posibilidad de imponer restricciones selectivas contra los funcionarios responsables.

## 7 Mitos acerca del orgasmo femenino

7 mitos acerca del orgasmo femenino. En cuestiones de salud y disfrute sexual hay tantos mitos como personas existen en este mundo, algunos tienen fundamentos, pero la mayoría están basados en creencias obsoletas que aún hoy en día perduran y que lamentablemente pudieran afectar de manera negativa nuestro disfrute. Por eso en Eme de Mujer España quisimos desmentir ciertos mitos acerca del orgasmo femenino y ayudarte a tener una vida sexual más plena. Hay dos tipos de orgasmo el vaginal y clitoriano. Falso: Hechos y numerosos estudios confirman que todos los orgasmos provienen de la estimulación, directa o indirecta del clítoris. Éste, es el órgano -que hasta ahora se sepa- dedicado única y exclusivamente para experimentar la sensación de placer, conteniendo en sí más de 8 mil terminaciones nerviosas. Para que sea más satisfactorio tiene que ser simultáneo con la pareja. Falso: El orgasmo es individual, personal y cada quien lo vive de una manera muy particular. Es irrelevante que el orgasmo sea simultáneo para experimentar satisfacción. Esta creencia es poco realista, es como si quisieras coordinar y programar tus estornudos con los de tu mejor amiga. Ambos son procesos individuales y reacciones personales a ciertos estímulos. Esta creencia además eleva las expectativas a un nivel irreal y poco probable, así que no pierdas tiempo ni energías intentando sincronizarte con tu pareja, relájate y ¡disfruta del proceso! El orgasmo sólo se consigue a través de la penetración. Falso: Todo lo contrario, no es necesaria la penetración para obtener placer sexual. El órgano sexual más poderoso es el cerebro. Se puede alcanzar el orgasmo mucho más fácil y rápido a través de la estimulación directa del clítoris o de la estimulación mental, recurriendo a fantasías y relatos, porque aunque la estimulación sea mental el orgasmo sigue siendo una reacción física a tal estimulación. Todo depende del tamaño del pene. Falso: Como explicábamos antes, el orgasmo femenino tiene que ver con mucha cosas pero la más importante es la estimulación del clítoris. De hecho, el 70% de las mujeres experimentan el orgasmo sin la necesidad de la penetración. La masturbación disminuye las posibilidades de tener orgasmos en pareja. Falso: Todo lo contrario, tanto la masturbación manual como con juguetes sexuales te ayudan a conocer mejor tu cuerpo, a saber qué es lo que te gusta, lo que te enciende y esto favorece enormemente a la hora del encuentro sexual. Durante el embarazo no es recomendable tener orgasmos. Falso: Tener orgasmos es recomendable en cualquier momento. Salvo cuando estés en medio de una reunión de trabajo, pero del resto, en cualquier momento y en la privacidad de tu hogar, es súper recomendable. Si el embarazo está en condiciones normales, sin ninguna complicación, se puede disfrutar del sexo y de los orgasmos hasta el final. Adicionalmente, el tener orgasmos durante el embarazo, favorece las labores de parto. Con la llegada de menopausia se acaban los orgasmos. Falso: La capacidad de tener orgasmos no desaparece nunca, la lubricación sí disminuye, pero con la utilización de lubricantes sexuales y más estimulación se puede solucionar. Es necesario romper con estas falsas creencias que más que protegernos, interfieren con el disfrute pleno de la vida sexual. Infórmate, pregunta, experimenta y ¡libérate! De las preocupaciones, de las suposiciones y de los prejuicios, ábrele la puerta a la creatividad y antes todo ¡disfruta! Fuente [El Nacional](#), Venezuela.

Porque no hay que creer todo lo que se dice y menos en cuanto al placer se refiere, por eso, en Eme de Mujer España desmentimos



**“La educación sin moral es como un barco sin brújula, simplemente navega sin rumbo”. Martin Luther King Jr.**

**PATRIA, PUEBLO Y LIBERTAD**

